

racional, habrá de saber cómo es que hay que alimentarse. Y si el criterio para determinar la forma de alimentarse está contenido en la ley natural, entonces, serán la belleza y la salud físicas las que constituyan la mejor indicación acerca de qué debe ser consumido y en qué cantidades; será la mejor indicación del sentido del término “toda la creación” en el mandato divino.

En “Mis caníbales: Trazos de antropofagia en el pensamiento de M. de Montaigne”, este autor se nos muestra como un etnógrafo de finales del siglo XIX. Las opiniones de Montaigne sobre el canibalismo se relacionan con el principio según el cual hay moralidad en el sólo hecho de reconocer, sin prejuicios, la variedad extrema de costumbres en el mundo. La disposición para esa suerte de actitud abierta a las expresiones de lo humano en las distintas formas de vida se manifiesta en un claro rechazo, no sólo al antropocentrismo, sino a cualquier forma de universalismo normativo. La antropofagia constituye, así, para Montaigne una prueba contundente del sinsentido de normas universales, del sinsentido de aquello en lo que Tomás de Aquino fundó todo su sistema: la ley natural. Sin embargo, el canibalismo constituye para Montaigne una manifestación de la crueldad de la que somos capaces los seres humanos, y como tal debería servir, no tanto como objeto de una condena sin más a la supuesta inhumanidad expresa en él, sino, justamente, como objeto de reflexión sobre la humanidad que él deja ver.

En cada uno de estos cinco ensayos se muestra la importancia general del tema central del que se ocupa el libro: en los alimentos que rechazamos, en los que consumimos y en las manifestaciones extremas de nuestras costumbres

está mucho más en juego que un mero asunto de preferencias gastronómicas. Ellas tienen una clara trascendencia moral que hace explícita, también, toda una forma de dar a entender el lugar que creemos, tenemos en el mundo.

ÁNGELA URIBE BOTERO
Universidad Nacional de Colombia
auribeb@unal.edu.co

Martínez Ferro, Hernán. *Introducción a la filosofía moral de Ernst Tugendhat.* Bogotá: Uniediciones (Universidad Libre de Colombia). Prólogo de Guillermo Hoyos Vásquez.

El problema de la justificación de la moral ha sido una constante a lo largo de todo el trabajo filosófico de Ernst Tugendhat. En esta monografía, Hernán Martínez Ferro rastrea la respuesta que el filósofo ha dado a esta dificultad desde sus primeros escritos de ética, hace más de treinta años, hasta el presente. Tugendhat entiende el trabajo filosófico como clarificación de conceptos, y será, partiendo de esta perspectiva analítica y descriptiva de nuestra comprensión de moral, como podemos buscar la manera de justificar las exigencias morales. El ejercicio académico comienza por comprender el problema de la moral a partir de una clarificación inicial de los conceptos básicos implicados, para luego enfrentar paso a paso lo que Guillermo Hoyos en el prólogo llama la historia de las retractaciones de Tugendhat. La honestidad intelectual del filósofo checo lo ha llevado a modificar en varias ocasiones los planteamientos de su teoría moral. Hernán Martínez nos conduce de modo claro y didáctico por

este camino lleno de obstáculos, donde nos vamos a encontrar también con una explicación igualmente detallada, tanto del fundamento de la moral kantiana, como de la fundamentación de la Ética del Discurso planteada por Jürgen Habermas. Todo esto va a desembocar finalmente en lo que Tugendhat llama su propuesta de justificación de una moral moderna. Al final de la monografía, Hernán Martínez presenta sus conclusiones con base en los aspectos destacados de la manera como Ernst Tugendhat concibe la filosofía moral: definición de conceptos, comprensión de lo que es una justificación moral, y la propuesta de un contractualismo simétrico como justificación de una moral moderna. No puede quedar sin mencionar la entrevista con Ernst Tugendhat, presentada como apéndice del trabajo de monografía, donde, entre otros aspectos, el filósofo europeo se refiere a su concepción de la filosofía como clarificación de conceptos, a la influencia en su pensamiento de autores como Heidegger y Wittgenstein, y a la idea de una filosofía específicamente latinoamericana.

A través de todo el trabajo, el autor es consecuente con el método y, antes de comenzar cada uno de los capítulos y apartados, hace una presentación del plan a seguir, para luego, a medida que va redondeando cada uno de los temas propuestos, volver sobre lo que se ha dicho, presentarlo de forma resumida y conectar lo anterior con lo que viene a continuación. Hernán Martínez nunca pierde de vista el sentido de la explicación y su lugar dentro del análisis que está llevando a cabo.

El primer capítulo del libro está orientado a comprender el sentido de hacer filosofía como clarificación de conceptos. Lo primero que el autor busca aclarar es que el método analítico utilizado

por Tugendhat no es el que todos los filósofos (analíticos) emplean, sino que se trata del método introducido por el Wittgenstein tardío (especialmente) en su Blue Book. Este método consiste en ver el lenguaje desde la forma en que se emplea. La reflexión acerca de cómo explicar una palabra a quien no la conoce es el camino adecuado para llegar a estar en capacidad de entenderla. El argumento de Tugendhat a favor del análisis semántico consiste en abordar el tema de la fundamentación de la filosofía moral haciendo la distinción entre dos planos diferentes. El primero se refiere al criterio de fundamentación de acuerdo con cada una de las concepciones morales: la ley de Dios, lo que es útil, la razón práctica, etc. El segundo alude a la pregunta por la fundamentación que está detrás de cada uno de los criterios en cuestión. De acuerdo con Tugendhat, y como bien lo muestra Hernán Martínez en su monografía, esto conduce necesariamente a tener que mostrar el sentido de lo que se quiere decir cuando se utilizan palabras como 'bueno', 'deber' o 'justo'. En otras palabras, si lo 'bueno' es aquello que es útil para un determinado grupo, debemos estar en capacidad de entender qué es aquello que entendemos como 'bueno'. De ahí la necesidad de una clarificación de conceptos y de un método analítico como el avalado por Wittgenstein y Tugendhat. De acuerdo con este último, un análisis semántico de los términos debe llevar a la conclusión de que las normas morales no son normas racionales. El actuar moralmente no implica necesariamente actuar racionalmente. Más que la racionalidad, el factor relevante para el actuar moral sería la presión social. Así, la definición de moral de Tugendhat –citada en el texto y extraída de Una nueva concepción de

filosofía moral— es: “un sistema de reglas que existen en virtud de la presión social que aquellos que la ejercen consideran justificada”.

Uno de los elementos que caracteriza a las normas morales, de acuerdo con el análisis semántico realizado por Tugendhat, es su pretensión de estar justificadas. El segundo capítulo del libro está dedicado al problema de la justificación de la moral. Si la moral es un sistema de exigencias recíprocas, es necesario justificar los juicios morales con respecto a los demás. Si las justificaciones religioso-tradicionales dejan de tener significado para muchos, la necesidad de una justificación “diferente” se hace todavía más importante. Si los individuos no comparten las mismas convicciones morales, las exigencias que se hacen unos miembros de la comunidad a otros no van a ser evidentes. Un ejemplo reciente de lo anterior es el levantamiento por parte del presidente electo Obama a las trabas para la realización con fondos públicos de investigaciones con células madre procedentes de embriones. Muchas comunidades religiosas se oponen a este tipo de procedimientos. Cuando se trata de dineros de los contribuyentes —donde el aspecto moral está siempre presente—, el destino requiere plena justificación, y las creencias religiosas o las meras intuiciones no bastan. El problema de la necesidad de justificación de la moral está unido a lo que significa justificar una norma moral. Para Tugendhat, el aspecto importante de lo que significa justificar una norma moral está de acuerdo con el carácter intersubjetivo de su definición de moral. La justificación moral debe ser una justificación para un obrar. Como lo presenta Hernán Martínez, la justificación válida participar en una praxis intersubjetiva donde los sentimientos morales son parte fundamental

de la interacción entre los miembros del grupo. Aquí surge de nuevo la necesidad de un segundo plano de justificación, que es donde se van a ver enfrentadas las diferentes concepciones morales, de acuerdo con Tugendhat. Para el filósofo checo, el problema de la justificación de la moral es el verdadero problema de una filosofía moral para nuestros tiempos. El “menú” que se ofrece es variado, y cada uno escoge de acuerdo con su propia intuición. Hume: renunciar a toda pretensión de justificación; Kant: el deber por el deber mismo; el utilitarismo y el contractualismo: son las opciones que presenta el autor.

En el tercer capítulo se hace la presentación, tanto del programa de fundamentación kantiana de la moral, como de la fundamentación de la Ética del Discurso de Jürgen Habermas. Aunque sin dejar de reconocer su importancia, Tugendhat no puede aceptar el planteamiento kantiano basado en una fundamentación racional, absoluta y a priori de la moral, en un concepto de Razón con mayúscula. Los presupuestos metafísicos implicados en una fundamentación de este tipo son inaceptables para el filósofo: una concepción de moralidad que recurre a tener que asumir al ser humano como perteneciente a dos mundos diferentes. Esta teoría de los dos mundos, aplicada a la concepción del ser humano como un ser fenoménico regido por leyes causales y, al mismo tiempo, como uno racional, donde la libertad de actuar según máximas que autónomamente se dicta le permiten separarse del determinismo causal (natural), es válidamente cuestionada.

Para el caso de la Ética del Discurso, el enfoque de la crítica de Tugendhat va dirigido al problema que puede resultar de una decisión moral que incluye a todos los afectados. El ejemplo de Tugendhat

es el de los cinco pacientes que necesitan todos con urgencia un trasplante de órganos para seguir viviendo, y el considerar la posibilidad de matar a un sexto paciente sano presente para servir de donante a los otros cinco. En un caso como éste, acudir a un proceso de consulta entre las seis personas interesadas para definir un curso de acción parece, desde un punto de vista moral, completamente inadecuado. Aunque en ciertas ocasiones pueda ser recomendable poner en conocimiento de otras personas nuestras opiniones morales, esto, de acuerdo con Tugendhat, no quiere decir que el procedimiento se tenga que llevar a cabo siempre de esta manera. De esto trata precisamente el imperativo categórico, del reconocimiento de la autonomía individual en el obrar. De acuerdo con el análisis de Tugendhat, no es posible fundamentar el imperativo categórico a partir de una razón discursiva, y no es posible la aplicación de la moralidad a partir de un discurso con los interesados.

A la altura del capítulo iv, y después de realizada la crítica al planteamiento kantiano, todavía está pendiente para Tugendhat la clase de justificación y motivación que requieren las normas morales. Ese sistema de exigencias recíprocas, basado en la presión social, requiere de un sentido, de una explicación. No es simplemente el miedo a una sanción moral, pues de esta manera un fenómeno como la conciencia moral quedaría sin explicación. Éste es precisamente el problema de una moral contractualista. Una motivación egoísta basada en la simetría del dar y recibir beneficios no explica sentimientos producidos por ciertos comportamientos morales, tanto en el espectador como en el agente. Ahora, ¿cómo es posible conciliar la moral vista como un aprendizaje por medio de la

experiencia, con la pluralidad de concepciones morales que se da a través de la historia? Hernán Martínez hace un análisis detallado de la manera como Tugendhat resuelve el problema. Un punto importante es la distinción entre una perspectiva interna, de primera y segunda persona, y una externa, de tercera persona. Desde la perspectiva del yo –o de la de usted–, no es posible el relativismo moral. Solamente podemos relativizar una concepción moral desde la perspectiva de otra más amplia. Desde la perspectiva del él/ella, es posible entender los diferentes postulados de moral como resultado de condiciones históricas determinadas. Si exigimos una clase de comportamiento de los otros, es porque estamos dispuestos a “participar” bajo las mismas condiciones (normas) que se nos imponen. De la misma manera, desde la perspectiva de la primera persona es posible un aprendizaje moral en la experiencia. Adicionalmente, los sentimientos juegan un papel muy importante dentro del planteamiento moral de Tugendhat, como lo demuestra Hernán Martínez. Cuando alguien no hace lo que debe hacer, se produce una evaluación moral de parte de las otras personas miembros de la comunidad moral y del sujeto mismo: sentimientos de vergüenza, resentimiento e indignación. El temor a perder nuestro propio valor como persona, a la vergüenza moral, como lo afirma Tugendhat, es una motivación poderosa para el actuar moral. Relacionado con lo anterior está el tema de la identidad; el identificarnos con aquello que queremos llegar a ser como personas es otro elemento importante de la praxis moral. Tugendhat relaciona la identidad con la felicidad. La felicidad también es llegar a ser lo que queremos ser, y hacer parte de una comunidad donde seamos estimados y

apreciados por ello. Asimismo, una ética moderna requiere que ésta sea universalista e igualitaria; todos los hombres son dignos de respeto y merecen una oportunidad para el libre desarrollo de su identidad como seres humanos.

El capítulo final (v) está dividido en tres partes, las cuales, como bien lo afirma Hernán Martínez, se corresponden con las tres diferentes propuestas de justificación intentadas por Tugendhat en *Tres Lecciones de ética, Lecciones de ética y Problemas*. Treinta años de enfrentamiento con el contractualismo –afirma Martínez– llevan a Tugendhat a reconocer que lo había malinterpretado (al contractualismo) y a proponer lo que se denomina un contractualismo simétrico, orientando la moralidad por el principio bueno para todos por igual. Martínez se pregunta si esta concepción de contractualismo simétrico responde a las exigencias de una moral moderna, y si satisface a su vez nuestras intuiciones morales. Para el caso de las exigencias de una moral moderna, igualdad y universalidad serían los criterios principales a tener en cuenta. Es importante destacar que ‘bueno en igual medida para todos’ hace de la justicia un elemento constitutivo de la moral.

Fiel a su estructura académica, Hernán Martínez presenta las conclusiones de su cuidadoso trabajo a continuación del quinto y último capítulo. Comparando la propuesta moral de Tugendhat con otras concepciones similares (Kant y Habermas), que cumplen también con la exigencia moderna de ser universalistas, igualitarias y respetuosas de la dignidad de la persona, afirma que lo que las diferencia realmente es la manera como cada una de ellas justifica esa denominada moral. A continuación se pregunta si esta propuesta (la de

Tugendhat), salida de la experiencia y del interés de cada cual por su propio autorrespeto, resuelve el problema de la justificación.

CARLOS ALBERTO DÍAZ

Universidad de los Andes - Colombia

cardia8@gmail.com

Forero Reyes, Yelitsa Marcela. *Epifanías de la identidad. La comprensión multiculturalista de Charles Taylor*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Colección Anábasis, 2008. 367 pp.

Todos vemos nuestras vidas, y/o el espacio en el que vivimos nuestras vidas, como provisto de una cierta forma moral/espiritual. En algún lugar, en alguna actividad, o condición, se encuentra cierta plenitud, cierta riqueza; es decir, en ese lugar (actividad o condición), la vida es más plena, más rica, más profunda, más valiosa, más admirable, más próxima a lo que debería ser. Este es quizás un lugar de poder: con frecuencia lo experimentamos como un lugar profundamente conmovedor, como inspirador. Tal vez este sentido de plenitud es algo que sólo podemos vislumbrar a lo lejos [...] Pero, a veces, habrá momentos de plenitud experimentada, de alegría y realización, en los que nos sentimos allí. (Taylor 2007: 5)

El libro *Epifanías de la identidad*. La comprensión multiculturalista de Charles Taylor, es la tesis doctoral de Marcela Forero Reyes, presentada en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, bajo la dirección de la Profesora Adela Cortina Orts. Con esta obra, la Editorial Pontificia Universidad Javeriana, lanza la Colección Anábasis,